



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

10604

Ciudad de México, a 7 de agosto de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE HOSPITALES****LUGAR DE LA COMISIÓN: HERMOSILLO, SON.****DEL: 02/08/2023****AL: 02/08/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Fortalecer la mejora del desempeño y calidad de los servicios de salud a través de visita de evaluación, supervisión y asesoría con enfoque resolutivo

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Evaluación, supervisión y asesoría del proceso de la Consulta Externa de Especialidades en la Unidad Médica de Segundo Nivel Hospital General de Zona 14 Hermosillo.

3. CONCLUSIONES

La Unidad cuenta con un rezago de 297 citas diferidas a más de 21 días, 73 son de Medicina Física, 56 de oftalmología. No cuentan con diferimiento en Ortopedia y traumatología. Con un CUSN 14 de 73.27% al corte de junio de 2023 de acuerdo al INDOCE. Y con 99.64% de oportunidad en ortopedia y traumatología.

La eficiencia media del uso de consultorio, se reporta en CUSN 15 de 12.56 consultas por consultorio por día a julio de 2023 con 35 consultorios por IFU y de 33 consultorios reales, 10.27 consultas por consultorio al día, 22 consultas por consultorio al día en los consultorios de traumatología, y CUSN 16 de 2.02 consultas por hora/médico a julio de 2023 y de 3.3 consultas por hora/médico para traumatología y ortopedia y 2.78 en oftalmología.

Con una productividad de 84.05% con respecto a su meta para 2023.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Cuenta con 3 consultorios de ortopedia y traumatología, con equipamiento suficiente. El CEO cuenta con 2 consultorios, y un área amplia para auxiliares de diagnóstico y tratamiento, sin embargo, con fallas en los siguientes equipos: proyector de optotipos, oftalmoscopio indirecto, laser para fotocoagulación (baja), campímetro. Cuentan con un Yag Laser funcional, así como ultrasonidos modo a y b. Tienen una Plaza vacante en cirugía plástica. Cuenta con 22 plazas de ortopedia y trauma, con 8 médicos en el turno matutino, 8 en el vespertino, 4 en el nocturno y 3 en jornada acumulada. Sin vacantes.

La cartera de servicio no está actualizada a su máxima capacidad hay pocas especialidades con 12 citas de 1ª vez programadas. Ortopedia tiene 8 consultas de 1ª vez programadas por consultorio, al igual que oftalmología la cual si cuenta con diferimiento y medicina física, la cual también se encuentra diferida solo tiene 6 citas programadas de primera vez. Además, presentan ausentismo de hasta el 30% sobre todo en pacientes de primera vez.

Los índices de referencia de las UMFs son: UMF 2 8.44, UMF 25 7.58, UMF 44 13.43, UMF 46 10.78, UMF 47 5.7, UMF 63 11.61, UMF 65 7.84, HGSMF 6 7.96, HGSMF 12 7.24, UMF 55 12.29

Refieren fallas en ECE desde hace 2 semanas lo que implica la reducción en las horas capturadas como laboradas.

La entrega de formatos va al 31 de julio de 2023, y la captura al 28 de julio.

No se capturan todas las atenciones otorgadas en la consulta externa.

Cerca de 2200 consultas mensuales del año pasado corresponden a consultas de rehabilitación integral que no se están tomando en cuenta este año como de especialidad, lo que impacta en la meta.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Se establecen los siguientes compromisos con los directivos de la Unidad: Gestión de los recursos faltantes. Se deberá realizar revisión de la cartera de servicios para aumentar a 12 las consultas de primera vez de acuerdo a la disponibilidad de recursos en apego al MMIM para ajustar las carteras de servicio de las especialidades privilegiando la primera vez. Revisar en reunión de vinculación con el AMGD las estrategias para la reducción del ausentismo y mejorar la calidad del envío, reforzando los criterios de referencia. Valorar la capacitación de los MF en las especialidades más demandadas. Fortalecer el reporte de fallas en el ECE y realizar diariamente validación de los formatos fuente por parte de la CAM y Jefe de servicio de la consulta externa. Realizar jornadas de captura de registros en caso necesario. Supervisar el registro de todas las atenciones otorgadas principalmente en la especialidad de oftalmología. Garantizar el uso eficiente de consultorio reorganizando la consulta de acuerdo a la capacidad instalada.

Se asesora y fortalece a la Unidad y su cuerpo directivo, así como a los supervisores de la OOAD Sonora en las estrategias para la administración eficiente de agendas, el reordenamiento de la cartera de servicios y la regionalización para aumentar la eficiencia de la consulta externa maximizando el uso del recurso humano y los consultorios.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

**NORMA CORTES LOZANO**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032